TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

INFORME COMPLEMENTARIO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 01/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 23/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BIOMETRÍA Y CINTAS BACKUP DECLARADOS DESIERTOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 339.391 - AD REFERENDUM.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 08:00 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución DAAF Nº 290 de fecha 19 de diciembre de 2017; a fin de elaborar el Informe Complementario del Informe de Evaluación N° 01/2018.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Osmar D. Zarza S. : Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Julio Orrego : Representante de la Coordinación Administrativa.
Juan Vallena : Representante de la Coordinación Financiera.
Lorenza Garay : Representante del Viceministerio de Tributación.
Pedro Velázquez : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Oferta de las Empresas Participantes, d) Informe de Evaluación N° 01/2018, e) Expediente N° 20183007443, f) MEMORANDO DAAF/DC N° 71/2018, a efectos de evaluar la segunda mejor oferta del Lote 2 – ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA DISPOSITIVOS DE BACKUP, conforme al procedimiento establecido en el Artículo 36° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, atendiendo que el interesado no se presentó a formalizar el contrato dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación, por lo que corresponde adjudicar el contrato al oferente que presentó la siguiente mejor oferta solvente con el precio más bajo.

Antes de iniciar la evaluación de la segunda mejor oferta solvente y con el precio más bajo del Lote 2 - ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA DISPOSITIVOS DE BACKUP, todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Cabe resaltar que en el Informe de Evaluación N° 01/2018, se procedió a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial y se concluyó que todos los oferentes **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Cuadro de ofertas agrupadas de menor a mayor:

En el Informe de Evaluación N° 01/2018 se manifiesta que; de conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar para Subasta a la Baja Electrónica, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto Nº 21.909/03, se elaboró el cuadro de las ofertas, agrupándolas de menor a mayor, cuyo detalle es el siguiente:

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido LOTE 1		OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido LOTE 2
	ÍTEM 1	ÍTEM 2	
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	139.850.520	27.000.000	NO COTIZA
	166.850.520		
SDA PARAGUAY S.A.	NO COTIZA		21.888.000
SSD S.R.L.	NO COTIZA		21.888.999
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	NO COTIZA		35.000.000

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

INFORME COMPLEMENTARIO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 01/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 23/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BIOMETRÍA Y CINTAS BACKUP DECLARADOS DESIERTOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 339.391 - AD REFERENDUM.

Como puede visualizarse en el cuadro ad supra la segunda mejor oferta del Lote 2 - ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA DISPOSITIVOS DE BACKUP, es la presentada por el Oferente SSD S.R.L.
Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61° del Decreto Nº 21.909/03, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar para Subasta a la Baja Electrónica:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la segunda mejor oferta en concurso, a los efectos de verificar los demás documentos de la licitación indicados en la Sección II. Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones Estándar para Subasta a la Baja Electrónica, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES-PERSONAS JURIDICAS	SSD S.R.L. RUC:80070851-2
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple SIPE Nº 1484027 (Foja 5)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE Nº 1484027 (Foja 5)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple SIPE Nº 1484027 (Foja 5)
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	Cumple SIPE Nº 1484027 (Foja 5)
Patente Municipal Vigente.	Cumple SIPE Nº 1484027 (Foja 5)
Copia de los Balances Impositivos de los años 2014/2015/2016.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 16/2018
Copias de facturaciones por un monto equivalente al 50% del monto total ofertado en el Lote 2, dentro de cualquiera de los siguientes 3 (tres) años (2.014/2.015/2.016). FACTURAS de Provisión de Cintas para Dispositivos de Backup y/o Equipos Informáticos.	Cumple (Fojas 8 y 9)
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	No Cumple

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Art. 26 de la Resolución DNCP N° 3.726/04, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la constancia del SIPE.

Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21.909/03, donde dice: "*Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa.*

Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante".

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

INFORME COMPLEMENTARIO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 01/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 23/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BIOMETRÍA Y CINTAS BACKUP DECLARADOS DESIERTOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 339.391 - AD REFERENDUM.

Por Nota DAAF/CPEO 15/2018, remitida por correo electrónico a la firma **SSD S.R.L.**, se solicita la presentación de lo siguiente:

1. *La extensión de la validez de su oferta.*

En fecha 22 de marzo el Oferente da cumplimiento a lo solicitado en tiempo y forma.

Por Nota DAAF/CPEO 16/2018, remitida por correo electrónico a la firma **SSD S.R.L.**, se solicita la presentación de lo siguiente:

1. *Copia de los Balances Impositivos de los años 2014/2015/2016*

En fecha 02 de abril el Oferente da cumplimiento a lo solicitado en tiempo y forma.

Por Nota DAAF/CPEO 25/2018, remitida por correo electrónico a la firma **SSD S.R.L.**, se solicita la presentación de lo siguiente:

1. *Copias de facturaciones por un monto equivalente al 50% del monto total ofertado en el Lote 2, dentro de cualquiera de los siguientes 3 (tres) años (2.014/2.015/2.016). FACTURAS de Provisión de Cintas Dispositivos de Backup y/o Equipos Informáticos.*

En fecha 09 de abril el Oferente da cumplimiento a lo solicitado en tiempo y forma.

Verificación de la capacidad financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma **SSD S.R.L.**; constatándose lo siguiente:

a. ***Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.014, 2.015, 2.016).*
b. ***Ratio de Endeudamiento:** pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2.014, 2.015, 2.016).*
c. ***Ratio de Rentabilidad:** porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años (2.014, 2.015, 2.016), no deberá ser negativo.*

SSD S.R.L.					
Descripción	**2.014**	**2.015**	**2.016**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Índice de Liquidez					
Activo Corriente/Pasivo Corriente	3,26	2,00	1,95	2,41	Cumple
Índice de Endeudamiento					
Pasivo Total/ Activo Total	0,30	0,49	0,50	0,43	Cumple
Índice de Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	2,22	13,33	2,81	6,12	Cumple

Analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2.014, 2.015 y 2.016, se constata que los mismos cumplen con los requerimientos de capacidad financiera exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad de los oferentes.

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

INFORME COMPLEMENTARIO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 01/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 23/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BIOMETRÍA Y CINTAS BACKUP DECLARADOS DESIERTOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 339.391 - AD REFERENDUM.

Verificación de la experiencia:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedido al análisis de la Experiencia presentada por la firma **SSD S.R.L.**, conforme se demuestra a continuación.

SSD S.R.L.							
Copias de facturaciones por un monto equivalente al 50% del monto total ofertado en el Lote 2, dentro de cualquiera de los siguientes 3 (tres) años (2.014/2.015/2.016). FACTURAS de Provisión de Cintas para Dispositivos de Backup y/o Equipos Informáticos.							
N°	Empresa/Institución Contratante	Fecha de Factura	Documento N°	Descripción del Servicio	Año 2014	Año 2015	Año 2016
					Monto	Monto	Monto
1	PROCARD S.A.	06/07/15	001-001-0000223	Equipos IBM	-	12.893.026	-
2	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	11/11/16	001-001-0000445	Equipos IBM	-	-	13.083.073
Total de facturación por año.					-	12.893.026	13.083.073
Total de facturaciones formalizadas en los periodos (2014; 2015 y 2016).							25.976.099
Monto total máximo ofertado.							21.888.999
50% del Monto ofertado.							10.944.500

Observación: Considerando que los precios manifestados en las facturas están expresados en dólares, se utilizó el tipo de cambio, publicado en el página Web de la Subsecretaria de Estado de Tributación, a efectos de convertirlos a guaraníes,

Factura N°	Fecha	Tipo de cambio del periodo según Histórico de la SET,	Total en Dólares	Total Guaraníes
001-001-0000223	06/07/15	5.140,76	2.508	12.893.026
001-001-0000445	11/11/16	5.738,19	2.280	13.083.073

Verificada la experiencia, se deduce que **CUMPLE** con los requerimientos de experiencia exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar para Subasta a la Baja Electrónica:

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que los representantes y socios de los Oferentes no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40º, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03.

REPRESENTANTES Y SOCIOS DE SSD S.R.L.		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
2.356.391	Hugo Manuel Díaz Villalba	No se observan datos a la consulta.
6.362.673	Ramiro Rioboo Berta	No se observan datos a la consulta.
2.322.517	Mario Eduardo Díaz Galeano	No se observan datos a la consulta.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar para Subasta a la Baja Electrónica, como así también a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda:

> ***Adjudicar*** *a la Firma* ***SSD S.R.L.*** *el Lote Nº 2, del llamado para* ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BIOMETRÍA Y CINTAS BACKUP DECLARADOS DESIERTOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 339.391 – AD REFERENDUM,*** *por un monto total de* ***Gs. 21.888.999 (Guaraníes Veintiún Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Nueve),*** *el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N° 56/2018****, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".*

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

INFORME COMPLEMENTARIO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 01/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 23/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BIOMETRÍA Y CINTAS BACKUP DECLARADOS DESIERTOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 339.391 - AD REFERENDUM.

Finalmente, en fecha 10 de abril del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Osmar Diosnel Zarza Sanabria
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Julio Orrego
Representante de la Coordinación Administrativa

Lorenza Garay
Representante del Viceministerio de Tributación

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

Pedro Velázquez
Representante de la Unidad Requirente